	PROYECTO 7983: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 28/04/2025

Fecha de visita: 20 / 05 / 2026 — Hora inicio: 10:00 a. m. — Hora finalización: 3:00 p.m.

Capítulo A. INFORMACION PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

Nº Contrato Agencia: 10535-2025 — Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Inga de Bogotá

2. Ubicación

Localidad: Kennedy — Barrio: Gran Britalia — Dirección: Calle 45B Sur # 80G 47

Tel: No aplica / 3105225430 — Correo Electrónico: cabildoingabogota@gmail.com

Capítulo B. VERIFICACION POR CATEGORIAS

Categoría 1. CANASTAS PROGRAMADAS

CANASTAS ALIMENTARIAS

TIPO	PROGRAMADO
A	61
B	75
C	3
TOTAL	139

Categoría 5. LOGISTICA

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento (C / NC / NA)
21	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente, de las instalaciones donde se realizan las actividades de ensamble.	C: X / NC: / NA:
22	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año.	C: X / NC: / NA:
23	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación de vehículos de transporte de alimentos - canastas cabildos indígenas", publicado en el SIG de la página web de la SDIS, donde se registra la verificación del estado de limpieza y desinfección de los vehículos.	C: X / NC: / NA:
24	El conductor del vehículo transportador de alimentos y los auxiliares disponen de un certificado médico que acredita su aptitud para manipular alimentos. Este certificado debe ser expedido por un médico con número de registro profesional y tener una fecha de expedición inferior a un (1) año. Además, presentan documentación que evidencia su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos, dentro de un plan de capacitación continuo y permanente.	C: X / NC: / NA:
25	Como parte de los controles de calidad, mantiene actualizado el "Formato de Recepción de Alimentos" y el día previo a la entrega, diligencia el "Formato de Verificación de Alimentos en Bodega de Ensamble" y anexa registro fotográfico fechado que evidencie el cumplimiento de las consideraciones establecidas.	C: X / NC: / NA:
26	Cuenta con todas las zonas definidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega, diferenciadas tanto por el tipo de canasta (A, B, C) como por el tipo de alimento (frutas y verduras, y abarrotes), con el objetivo de evitar posibles confusiones durante la entrega a las familias participantes. Además, el área de almacenamiento y/o entrega está adecuada a la cantidad de canastas a distribuir y al número de canastillas requeridas, considerando un espacio suficiente para las maniobras y el tránsito del personal.	C: X / NC: / NA:
27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de bascula digital en buen estado.	C: X / NC: / NA:
28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C: X / NC: / NA:
29	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas y mallas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C: X / NC: / NA:
30	Los empaques secundarios utilizados para el ensamble de los alimentos cumplen con las especificaciones establecidas en el anexo técnico y cuentan con la impresión de los logos oficiales aprobados por la SDIS. Son bolsas fabricadas en polietileno de alta densidad, calibre 2.5, cuya capacidad es adecuada al peso de la canasta alimentaria correspondiente. Estos empaques son suministrados a los participantes en cada una de las entregas mensuales, tanto para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) como no perecederos (abarrotes).	C: X / NC: / NA:

Nombre del proveedor: Agrologística
Fecha de concepto: 13/05/2025
Número de acta: AS06C027154
Concepto: Favorable
USS / SubRed: Sur Occidente
% cumplimiento: 94,50%
Fecha de solicitud: 19/05/2026
Número de radicado: 129875
Entidad: Subred integrada de servicios de salud Sur Occidente E.S.E

Tipo de vehículo	Producto	Placa	Fecha CHS
Furgón	Abarrotes- Fruver	SRL 236	3/02/2026

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION
Conductor	Ángel María Ruiz	17/01/2026	17/01/2026
Auxiliar de bodega	José Adalver Jiménez - Luisa Fernanda Varón - Orquidea Galván	23/09/2025-23/09/2025-23/09/2025	24/09/2025-24/09/2025-24/09/2025
Auxiliar de bodega	María Samboni- Sandra Milena González - Maycol Olaya	23/09/2025-23/09/2025- 23/09/2025	24/09/2025- 24/09/2025- 24/09/2025
Auxiliar de bodega	Rosalbina Penagos - Sara Valentina Vargas	23/09/2025- 23/09/2025	24/09/2025 - 24/09/2025

Powered by CamScanner

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA: 28/04/2025

Categoría 6 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
31	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, aplicado de manera mensual. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite con fecha de expedición inferior a un (1) año.	C: ☐ NC: ☐ NA: X	32	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas y entrega de refrigerios posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados.	C: X NC: ☐ NA: ☐

Fecha de la actividad	
Nombre de la actividad	

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO

Categoría 7 CALIDAD

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
33	Los alimentos que componen la canasta alimentaria cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.). Se entrega mínimo 2 sazonadores naturales de forma mensual (si aplica)	C: X NC: ☐ NA: ☐	34	Los productos ensamblados en las canastas alimentarias del cabildo indígena corresponden al listado de muestras de marcas previamente aprobadas. Para cada alimento, se cuenta con la aprobación de al menos dos (2) referencias antes de la segunda entrega. En el caso de los productos destinados a intercambios, se dispone, como mínimo, de una (1) muestra aprobada por alimento.	C: X NC: ☐ NA: ☐
35	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C: X NC: ☐ NA: ☐	36	Se dispone de empaques primarios y secundarios que cumplen con lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, así como con las normas vigentes, complementarias, modificatorias y concordantes aplicables.	C: X NC: ☐ NA: ☐
37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.				C: X NC: ☐ NA: ☐

38 En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos (excepto para frutas y verduras las cuales son de libre elección) de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento; de requerirse intercambios adicionales cuentan con aprobación por parte de la SDIS.

C: X NC: ☐ NA: ☐

Alimento (minuta principal)	Intercambio
Pasta Espaguetis	Pasta Fideos
Papa Criolla	Yuca
Atún Lomitos en agua	Atún Lomitos en Aceite
Lentejas	Arveja verde seca

Intercambios Extraordinarios

Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio

Categoría 7 CALIDAD

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
39	Se da cumplimiento a la rotación de las frutas y verduras, asegurando que, de forma mensual, al menos el 50% de estos alimentos sean rotados. Por ejemplo, si la canasta incluye siete (7) tipos de verduras, se deberá rotar un mínimo de cuatro (4) cada mes.	C: X NC: ☐ NA: ☐

GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual
FRUTAS	Fruta 1	Naranja	Piña
	Fruta 2	Pera	Guayaba
	Fruta 3	Mandarina	Curuba
	Fruta 4	Papaya	Banano
	Fruta 5	Banano	Naranja
VERDURAS	Verdura 1	Tomate chonto	Tomate chonto
	Verdura 2	Guatila	Guatila
	Verdura 3	Zanahoria	Zanahoria
	Verdura 4	Ahuyama	Acelga
	Verdura 5	Pepino cohombro	Remolacha
	Verdura 6	Arveja en vaina	Repollo
	Verdura 7	Cebolla Larga	Cebolla Cabezona
	Verdura 8	Calabacín	Habichuela
	Verdura 9		

Categoría 9 ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
48	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas. Se garantiza mes a mes por parte del cabildo la rotación de los menús de refrigerios aprobados.	C: ☐ NC: ☐ NA: X	49	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado. Cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y los menús aprobados (cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C: ☐ NC: ☐ NA: X

Powered by CamScanner

	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoria 3: ELABORACION Y DISTRIBUCION DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
50	Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o frios (4 °C +/- 2 °C) según aplique.	C: ☐ NC: ☐ NA: X			

Producto	Temperatura

CAPITULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

CANASTAS ALIMENTARIAS

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	61	51-90	13	2	3	3	4
B	75	51-90	13	2	3	3	4
C	3	2-8	2	0	1	1	2

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se implementa un plan de muestreo simple inspección por atributos, de acuerdo con la norma NTC 2859-1, aplicando los criterios de aceptación y rechazo establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto definidas por la SDIS. Se verifica la calidad y cantidad de los componentes (abarrotes y Fruver) de las canastas alimentarias destinadas al cabildo indígena, correspondientes a la entrega programada para el 21/05/2026. Donde se evidencia conformidad en todos los productos que componen las canastas cabildo indígena tipo A, B y C. No se verifican los huevos dado que el cabildo refiere que estos llegan directamente al punto de entrega.

Se evidencia conformidad en los intercambios realizados.

REFRIGERIOS INDUSTRIALIZADOS Y/O ANCESTRALES

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de inspección II

Componente	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
BEBIDA							
DERIVADO CEREAL							
FRUTA DE MANO							

Componente	Alimento	Presentación (g o ml)	Marca	Numero de lote	Fecha de vencimiento	Registro Sanitario	Fecha de vigencia del Registro Sanitario
BEBIDA							
DERIVADO CEREAL							
FRUTA DE MANO			NA				

CAPITULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 28/04/2025

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACION POR PARTE DE LA SUPERVISION

Se realiza la verificación de frutas, verduras en alistamiento y abarrotes en ensamble de las canastas alimentarias cabildos indígenas tipo A - B y C en las instalaciones del proveedor, Agrologística, para su entrega el 21/05/2026 según solicitud del Cabildo Indígena Inga de Bogotá.

Variables 48,49,50: No aplica dado que en la bodega del proveedor Agrologistica no se manejan refrigerios, estos llegan directamente al cabildo.

Variable 31 No aplica durante la verificación del ensamble de las canastas tipo A,B,C no se conto con ningún manipulador de alimentos del cabildo indígena Inga de Bogotá

Durante la visita se evidencian 8 operarios en el área de ensamble.

El empaque secundario utilizado es lona de polipropileno

Se socializa el acta a la nutricionista del cabildo

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Sin observaciones Adriana Pera Chany cc 3606479.

Capítulo E. OBSERVACIONES

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Límite Cumplimiento

Capítulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	SUPERVISIÓN
Adriana Pera Chany	Alba Arboleda
NOMBRE	NOMBRE
Adriana Pera Chany	
FIRMA	FIRMA
36065479	29659476
CEDULA	CEDULA
Nutricionista	Apoyo a la supervisión SDIS
CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | **FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA BWSA**

FECHA VISITA	20/05/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO A

Tamaño de la población	61	Tamaño del lote	51-90	Tamaño de la muestra	13	Aceptación 6.8%	2	NºAceptacion 10%	3

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimentos	Cantidad establecida	Verificación características PTP									Nº muestras no conformes	
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Empaque adecuado (C/NC)	Empaque con rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad (C/NC)	6.8%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	3.500	g			23/04/2027	Y01 - Y13 - Y11	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
						23/04/2027	Y14 - Y10 - Y12	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	500	g	Pasta Fideos	500g	13/mar/2027 - 15/mar/27	11 - 11	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
						16-mar-27	12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	500	g			4/05/2027	10690405	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
						28/04/2027	10692904	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina de Trigo	500	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	500	g			22-feb-27	104 - 103	Arepareпa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
						18-feb-27	202 - 201	Arepareпa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	5.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde	1.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	1.500	g	Yuca	1500g						C	C	C	C	0	0
	Mazorca con arnero	800	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Guatila	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Tomate chonto	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Remolacha	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Acelga	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Zanahoria	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Cebolla Cabezona	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Repollo	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 8 Habichuela	600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Piña	600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Naranja	600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Guayaba	600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Curuba	600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Banano	600	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	500	g								C	C	C	C	0	0
CARNES HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Und													
	Atún Lomitos en agua	4	Lata 140 -190 g	Atún Lomitos en Aceite	4 Lata 140 -190 g	14-abr-29	LAG 14 D 2025	Don Sancho	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	500	g	Arveja verde seca	500g	8/03/2027	06420805	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	500	g			17/03/2027	03271703	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsas 380 g			30/04/2027 07/05/2027	0112026 0112726	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1.000	cc o ml			27/04/277 - 29/04/27	B270426 - J290426	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Panela	500	g			09/2027	0326	Rosse	NSA-002510-20217	6/03/2027	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	500	g								C	C	C	C	0	0
	Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA INGA

FECHA VISITA	20/05/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO B

Tamaño de la población	75	Tamaño del lote	51-90	Tamaño de la muestra	13	N°Aceptacion 6.5%	2	N°Aceptacion 10%	3

						Verificación caracteristicas FTP									N° muestras no conformes	
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos especificos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad C/NC)	6,50%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	6.500	g			23/04/2027	Y01 - Y13 - Y11	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
						23/04/2027	Y14 - Y10 - Y12	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	1.000	g	Pasta Fideos	1000g	13/mar/2027 - 15/mar/27	11 - 11	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
						16/03/2027 - 22/mar/27	12 - 12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.000	g			4/05/2027	10690405	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
						28/04/2027	10692904	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina de Trigo	1.000	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	1.000	g			22-feb-27	104 - 103	Arepareps	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
						18-feb-27	202 - 201	Arepareps	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	12.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde	2.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	3.000	g	Yuca	3000g						C	C	C	C	0	0
	Mazorca con amaro	1.500	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Guatila	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Tomate chonto	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Remolacha	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Acelga	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Zanahoria	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Cebolla Cabezona	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Repollo	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 8 Habichuela	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Piña	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Naranja	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Guayaba	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Curuba	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Banano	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1.000	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und													
	Atún Lomitos en agua	6	lata 140-190 g	Atún Lomitos en aceite	6 lata 140-190 g	14-abr-28	LAG 14 D 2025	Don Sancho	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	1.500	g	Arveja verde seca	1500g	8/03/2027	06420805	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamento)	1.500	g			17/03/2027	03271703	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 380 g			30/04/2027 07/05/2027	0112026 0112726	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1.500	cc o ml			27/04/277 - 29/04/27 30/12/26	B270426 - J290426 J301225	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Panela	1.000	g			09/2027	0326	Rosse	NSA-002510-20217	6/03/2027	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	1.000	g								C	C	C	C	0	0
	Ajo	250	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | **FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA SIGA**

FECHA VISITA	20/05/2026	Punto de entrega:	X	CANASTA TIPO C

Tamaño de la población	3	Tamaño del lote	2-8	Tamaño de la muestra	2	N°Aceptacion 6.5%	0	N°Aceptacion 15%	1

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	Verificación características FTP									N° muestras no conformes	
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/CERTIFICADO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Presentación comercial (C/NC)	Empaque y/o material (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad (C/NC)	6,50%	15%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	12.000	g			23/04/2027	Y01 - Y13 - Y11	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
						23/04/2027	Y14 - Y10 - Y12	Diana	RSA-0018097-2022	25/03/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	2.000	g	Pasta Espagueti	2000g	13/mar/2027 - 15/mar/27	11 - 11	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
						16-mar-27	12	La Nieve	RSA-0023329-2023	30/01/2028	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.500	g			4/05/2027	10690405	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
						28/04/2027	10692904	SuDespensa	NSA-005219-2018	3/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Harina de Trigo	1.500	g			13/03/2027	190326	SuDespensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	1.500	g			22-feb-27	104 - 103	Arepapepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
						18-feb-27	202 - 201	Arepapepa	PSA-000210-2016	6/02/2028	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	18.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde	4.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	5.000	g	Yuca	5000g						C	C	C	C	0	0
	Mazorca con amero	3.200	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 **Guatila**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 **Tomate chonto**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 **Remolacha**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 **Acelga**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 **Zanahoria**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 **Cebolla Cabezona**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 **Repollo**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 8 **Habichuela**	1.800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 **Piña**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 **Naranja**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 **Guayaba**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 **Curuba**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 **Banano**	2.500	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1.500	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	180	Und													
	Atún Lomitos en agua	12	lata 140-190 g	Atún Lomitos en aceite	12 lata 140-190 g	14-abr-29	LAG 14 D 2025	Don Sancho	RSA-0019211-2022	23/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	2.500	g	Arveja verde seca	2500g	8/03/2027	06420805	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	2.500	g			17/03/2027	03271703	SuDespensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	18	Bolsa 380 g			30/04/2027 07/05/2027	0112026 0112726	Cosmolac	RSA-0029571-2024	29/01/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	2.500	cc o ml			27/04/277 - 29/04/27	B270426 - J290426	Solisoya	PSA-0004270-2023	11/10/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Panela	2.000	g			1/09/2027	0326	Rosse	NSA-002510-20217	6/03/2027	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	2.000	g								C	C	C	C	0	0
	Ajo	350	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"**	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

FECHA DE VISITA	**DIA**	**20**	**MES**	**05**	**AÑO**	**2026**

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS

NOMBRE DEPUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Inga de Bogotá

Nº CONTRATO/VIGENCIA: 10535-2025

REGISTRÓ FOTOGRAFICO CANASTAS ENSAMBLADAS





Canasta Cabildo indígena Inga Tipo A





Canasta Cabildo indígena Inga Tipo B





Canasta Cabildo indígena Inga Tipo C







Frutas y verduras se verifican en alistamiento

Apoyo a la supervision
Alba Arboleda
Nombres y Apellidos
29659476
Cédula de Ciudadanía